



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2.018

FEDERACIÓN CANARIA DE ESQUÍ NÁUTICO

Siendo las 20:00 horas del día jueves, 22 de febrero de 2.018, en la sede del Club Motonáutico El Prix, ubicada en carretera el Pris, nº 115, Edificio Urraca en el barrio de El Pris de Tacoronte en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, se reúne, en sesión ordinaria, la Asamblea General de la Federación Canaria de Esquí Náutico con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros de la Asamblea:

- Juan Antonio González Hernández, presidente de la Federación Canaria de Esquí Náutico
- Maria Candelaria Expósito González, representando el estamento de deportistas
- Hipólito Llanos García, representando el estamento de deportistas
- Jonás García Hernández, representando el estamento de deportistas
- Francisco Fuentes Dorta, representando el estamento de deportistas

Invitados:

- Cristo Manuel Jerónimo Martín, secretario de la Federación Canaria de Esquí Náutico
- Todos los deportistas pertenecientes a la Federación Canaria de Esquí Náutico, de los cuales compadecen: Carlos Tomás Martín Hernández, Juan Antonio Acosta Abrante, Francisco Javier Acosta Abrante, Arianna Acosta Hernández, Cristian Aaron Báez García, Ricardo Báez, Aarón Fuentes Rodríguez, Fernando López Fuentes, Ardiel Lázaro Adrián Suarez, Eliseo Jesús García López, Laura Fuentes Rodríguez, Javier Expósito Hernández, Jose Expósito González, Jose Ramón Hernández Valladares.

Con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior.
2. Aprobar las Cuentas de 2.017.
3. Presupuesto 2.018.
4. Nuevo seguro de Responsabilidad Civil de la Federación Canaria de Esquí Náutico.
5. Cuotas anuales. Cuotas de los clubes
6. Calendario provisional para 2.018.
7. Antidoping.
8. Disciplina y forma de actuar frente a reclamaciones.
9. Ruegos y preguntas.

Da comienzo la Asamblea el Sr. Presidente dando la bienvenida a los presentes y sin más preámbulo pasamos al primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación acta de la Asamblea General anterior



El secretario procede a la lectura del acta de la anterior Asamblea General celebrada el 06 de febrero de 2.017. Se somete a votación la aprobación del acta de la Asamblea General anterior y se aprueban por unanimidad de los asistentes.

2. Aprobación de las cuentas 2.017

El presidente expone las cuentas correspondientes al año 2.017, detallándose los gastos e ingresos de toda la anualidad, así como los saldos a inicio y final de año.

Se somete a votación la aprobación de las cuentas del año 2.017 y se aprueban por unanimidad de los asistentes.

3. Presupuesto 2.018

El presidente expone el presupuesto para el año 2.018.

Se somete a votación el presupuesto del año 2.018 y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

4. Futuras elecciones

El presidente expone que antes de finalizar el presente año, la Federación Canaria de Esquí Náutico llevará a cabo las elecciones para la presidencia de la misma. A continuación, se realizó la elección de la junta electoral compuesta por:

- Presidente, Francisco Fuentes Dorta.
- Secretario, Eliseo Jesús García López
- Vocal, Jose Expósito González.

Carlos Tomás Martín Hernández propone poner un representante por equipo para la ayuda y desarrollo de la federación, también Jose Expósito González plantea una división en diferentes áreas para sobre llevar el mismo problema al igual que una ampliación de la junta directiva de dicha federación para así poder compartir responsabilidades.

En adición, Samuel García Martín y Daniel García Martín llevarán a cabo el papel de logística dentro del agua durante las competiciones, Francisco Javier Acosta Abrante podrá ayudar en dicho papel siempre y cuando este en disposición y no esté compitiendo con su respectivo equipo.

Aprobación de la idea de Carlos Tomás Martín Hernández y elección de representantes por equipo, estos serán los siguientes:

- Equipo ``Zumbao``, Wladimir Jorge.
- Equipo ``This is it``, Aaron Fuentes Rodríguez.
- Equipo ``Novelero``, Juan Antonio González Hernández.
- Equipo ``Kraken``, Ardiel Lázaro Adrián Suarez.
- Equipo ``Crabzy``, Eliseo Jesús García López, Hipólito Llanos García y Jonás García Hernández.
- Equipo ``Four for fun``, Fernando López Fuentes.
- Equipo ``4Kick``, Carlos Tomás Martín Hernández.
- Equipo ``Pájaro amarillo``, Francisco Javier Acosta Abrante.
- Equipo ``Pájaro amarillo II``, ---



- Equipo "Xtrem", Jose Luis Real Machado.
- Equipo "Tiburón del Atlántico", Jose Expósito González.
- Equipo "Laura Racing", Francisco Fuentes Dorta y Cristo Manuel Jerónimo Martín.
- Equipo "96", Jose Ramón Hernández Valladares.
- Equipo "King of the sea", Jose Domingo González González.
- Equipo "Time Out", ---

5. Cuotas anuales:

- El Presidente explica que la Federación Española de Esquí Náutico y Wakeboard quiere subir el coste de la licencia única debido al aumento de los costes del seguro por la alta siniestralidad en la disciplina de Cable Wake. En concreto, quieren pasar de los actuales 60,00 € a 63,00 €. Por lo tanto las cuotas para deportistas tendrán cambios en el 2.018; sin embargo, los clubes permanecerán con la misma cuantía al igual que los números internacionales de embarcaciones:
 - 150 € por año para los deportistas participantes en pruebas nacionales que incluye la licencia nacional. Se permitirá poder obtener la licencia pagando la mitad de la cuota anual pero no podrá participar en ninguna prueba deportiva hasta que no se haya pagado la totalidad de la cuota.
 - 170 € por año para los deportistas participantes en pruebas internacionales que incluye la licencia nacional e internacional.
 - 300 € por año para los Clubes
 - Aquellos propietarios que tengan reservado su número de barco a nivel internacional, deberán pagar una cuota de 5 € por año.

Se somete a votación las cuotas anuales y se aprueban por unanimidad de los asistentes.

Ricardo Báez plantea que el Club Motonáutico El Prix pagará una parte, concretamente 100€, de la licencia nacional, pero únicamente de los deportistas en representación de dicho club.

6. Calendario 2018:

Se informa de la propuesta de calendario de pruebas:

- Entrenamiento oficial y verificaciones. Radazul: 19 Mayo.
- Campeonato de Canarias. Los Gigantes: 02 Junio.
- Campeonato de Canarias. Mesa del mar: 23 Junio.
- Campeonato de Canarias. Los Cristianos: 21 Julio.
- Campeonato de Canarias. El Pris: 11 Agosto.
- Campeonato de Canarias. Santa Cruz (Dársena pesquera): 15 Septiembre.
- Campeonato de España. Puerto Colón: 12, 13 y 14 Octubre.
- Open Internacional. Playa San Juan: 1 y 3 Noviembre.



7. Antidoping

Se recuerda a todos los deportistas (esquiadores, pilotos y observadores) de la posibilidad que se realicen controles antidoping y de alcoholemia durante la celebración de las pruebas según la normativa vigente. Se enviará un correo informativo con el enlace de internet con la normativa vigente y las sustancias prohibidas (Esta información se encuentra en la web de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte: www.aepsad.gob.es)

8. Disciplina y forma de actuar frente a reclamaciones.

Después de recibir varias quejas por parte de los jueces en referencia a la falta de respeto de algunos deportistas hacia ellos, se recuerda que existe un Comité de Disciplina que puede actuar y sancionar este tipo de conductas.

Por otra parte, se comenta la no presencia de algunos deportistas en las entregas de premios y la mala imagen que esto transmite a patrocinadores y público. Desde la Federación se plantea la posibilidad de sanción en caso de la no asistencia injustificada.

9. Ruegos y preguntas

El Presidente comenta que los reglamentos por los cuales se rigen todas las disciplinas deportivas de esta Federación Canaria están en la página web de la Federación Española de Esquí Náutico y Wakeboard: www.feew.es

No habiendo más temas que tratar, el Presidente agradece a los assembleístas su asistencia y da por finaliza la reunión a las 22:00 horas.

En Tacoronte a 22 de febrero de 2.018



Juan Antonio Gonzalez Hernandez
Presidente FCEN



Cristo M. Jerónimo Martín
Secretario FCEN